



Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Infraestructuras y
Ordenación del Territorio



SOLICITUD

DESCALIFICACIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA (Código procedimiento: 867)

Decreto / de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA PROPIETARIA 1:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque sólo una opción.

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAIS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos por la normativa aplicable para la obtención de la descalificación solicitada.
- Ha residido de forma habitual y permanente en la vivienda protegida identificada en el apartado 6 durante los 5 años inmediatamente anteriores a la presente solicitud.
- Que la descalificación solicitada no ocasionará perjuicios a terceros.
- Que también, en su caso, son propietarias de la vivienda las personas que se relacionan en el Anexo II BIS y, a las que ha comunicado la posibilidad de que se opongan a la consulta de todos los datos a los que se refiere el apartado 4.



4. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los datos de identidad y residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad y del INE, en el caso de que no esté de acuerdo manifieste su oposición (art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- Me OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad y aporto copia autenticada del DNI/NIE.
- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación (original o copia autenticada):

- Anexo II-bis relativo al derecho de oposición relativo a otras personas propietarias de la vivienda en relación a su solicitud de descalificación.
- Título de propiedad de la vivienda inscrita en el Registro de la Propiedad. (Nota Literal extensa y escritura)
- Certificación de las respectivas administraciones relativa a que la naturaleza o procedencia del suelo sobre el que se ubica la vivienda no impide la descalificación. (*)
- Certificación de las respectivas administraciones, y entidades financieras, en su caso, sobre las ayudas directas o indirectas recibidas que deban ser objeto de devolución, en relación con la vivienda de la que se solicita la descalificación.
- En caso de actuar mediante representante, aporta acreditación de la representación.
- Documentación acreditativa de haber residido de forma habitual y permanente de la vivienda durante los 5 años inmediatamente anteriores a la presente solicitud.
- Otros:

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 4:

- Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.
- Copia del DNI/NIE de la persona representante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9

(*) A efectos de acreditar que no existe ningún impedimento para la descalificación debe solicitar al correspondiente Registro de la Propiedad una "Nota de transmisión del suelo al promotor". Si de esta información se deduce que el primer transmisor es una administración pública, debe dirigirse a la misma para obtener el certificado sobre la existencia o no de algún impedimento. Caso contrario bastará con la aportación del original o copia compulsada de dicha Nota de Registro.



6. DATOS DE LA VIVIENDA PROTEGIDA

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
REFERENCIA CATASTRAL:							
La referencia catastral puede obtenerla en la página: https://www1.sedecatastro.gob.es/cycbieninmueble/ovcbusqueda.aspx							
Nº EXPEDIENTE PROMOCIÓN VIVIENDA PROTEGIDA:			FECHA CALIFICACIÓN DEFINITIVA:		Nº IDENTIFICATIVO DE LA VIVIENDA:		

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la descalificación de la vivienda:

En a de de
 LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, cuya dirección es calle Pablo Picasso, 6. 41071 Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cfiot@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Solicitudes, autorizaciones y comunicaciones de vivienda protegida" con la finalidad de gestionar, en relación con la vivienda protegida, la comunicación de su calificación e inicio de obras; la solicitud de visado de contratos; las comunicaciones y autorizaciones de segundas y posteriores transmisiones y de liquidación de ayudas, y su descalificación. La licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos, consecuencia de lo establecido en el Reglamento de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 149/2006, de 25 de julio.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- Hay previstas cesiones de datos a la Consejería con competencias en Hacienda Pública; Consejería competente en materia de Salud y Familia; Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT); Agencia Tributaria de Andalucía; Ministerio con competencias en política de vivienda; Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/176019.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Será necesario marcar una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos podrá usted mismo en el sistema de notificaciones (más información en <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>): o bien, podrá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos podrá hacerlo usted mismo en el sistema de notificaciones (más información en <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>), o bien podrá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica

5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

- En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato en el apartado 4, debe marcar y aportar la documentación requerida.
- Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DATOS DE LA VIVIENDA PROTEGIDA

Deberá cumplimentar los datos que aquí se solicitan.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>